

44

t. N° 495431

COMISIÓN NACIONAL
DE TURISMO

Precede el numerado T. Cuatro cientos noventa y cinco mil cuatro cientos treinta y tres (495433)

SIRVASE CITAR

Acta No. 21.

En Montevideo a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, siendo la hora 18 y 15, se reúnen en el local de la Comisión Nacional de Turismo, los miembros del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, señores Alfredo Behrens, Pedro M. Taboada, Arturo Arturo y Miguel A. Clavelli: presidiendo el Acto el Sr. Juan Carlos Mendoza.

- Se lee el acta de la sesión anterior, y después de un largo cambio de ideas en que intervienen todos los miembros se establece una pequeña modificación y es aprobada.

- Tratando las propuestas presentadas para la adquisición de potros, se resuelve rechazar todas las propuestas que a juicio del Comité no eran convenientes y podían dar lugar a mal entendido, y de acuerdo con la prescripción legal hacer un nuevo llamado para el martes 2 de Abril próximo a las 16 horas; estableciendo que el llamado se haría por 70 potros machos y 30 yeguas potras, estableciéndose también, por indicación de los señores Clavelli y Arturo que en el pliego de condiciones se establezca que pueden oirse proposiciones de compra - venta de los potros.

- El Sr. Taboada manifiesta que debe hacerse una //

Sigue el numerado T. Cuatro cientos noventa y cinco
mil tres cientos siete (495307)

//gran propaganda de la "Semana Criolla" utilizando
entre otros elementos las Estaciones de Radios que
ofrecen su colaboración gratuita y la "Voz del Gigan-
te".

- En cuanto a la edición de un affiche aprovechando
la composición del pintor Castellanos, se resuelve
abonarle a este \$30.00 (treinta pesos) y solicitar
precios para la impresión, a la Compañía General de
Fósforos y a la Impresora Uruguaya,- cuyo precio os-
cilará alrededor de \$80.00 (ochenta pesos);- facul-
tándose a la Mesa para resolver la edición en la for-
ma mas conveniente.

Siendo la hora 19 y 20 se levantó la sesión.

J. Bermudez

Presidente

R. S. Carreras

Secretario.